

El Ideal Gallego

Año XXXI.—Número 9.390.—Avenida de Rubiñ, 10

LA CORUÑA, VIERNES, 19 DE DICIEMBRE DE 1947

Precio: 50 céntimos ejemplar

Se hace cargo de la Legación de Bolivia el nuevo Ministro de este país en España

Con este acto se reanudan las relaciones diplomáticas entre los dos pueblos

MADRID, 18.— En un sencillo acto celebrado esta mañana en la legación de Bolivia, y con asistencia de los funcionarios de la misma, el Cónsul general de Bolivia don José María Puigcerver, ha hecho entrega al enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Bolivia en España, don Francisco Lazcano, de la bandera, escudo, archivos, etcétera de la legación, de los que se había hecho cargo el citado cónsul en 27 de septiembre de 1945, cuando Bolivia rompió sus relaciones diplomáticas con España. Con dicho motivo, el ministro, señor Lazcano, quien próximamente presentará sus cartas ordenadas a Su Excelencia el Jefe del Estado, General Franco, ha pronunciado unas brillantes y sentidas palabras, congratulándose de haber sido reanudadas las relaciones diplomáticas de su país con España, y destacando luego la intensa labor realizada por el Cónsul general, señor Puigcerver, en la protección de los intereses bolivianos y en el estrechamiento de las relaciones comerciales hispano-bolivianas. (C.I.F.R.A.)

Marshall se traslada a París

"Siento mucho-declaró-que no hayamos tenido resultados más provechosos"

LONDRES, 18.— Antes de salir para su país, el secretario de Estado norteamericano, general Marshall, declaró: "Lamento mucho el que no hayamos logrado obtener de la conferencia de ministros de Asuntos Exteriores un resultado más provechoso, y en particular lamento que no pudiéramos llegar a algunas decisiones fundamentales que hubieran significado mucho a favor de Alemania y de toda Europa este invierno. Eso es lo que más siento". Al preguntarle los periodistas acerca de su plan de ayuda a Europa, Marshall dijo: "Nada tengo que añadir a lo ya manifestado, si no es que nuestro Congreso está estudiando la cuestión. Cuando se reúna en la primera semana de enero, supongo que se dedicará inmediatamente al programa de ayuda a Europa a largo plazo". Refiriéndose al recibimiento que se le ha hecho en Inglaterra, Marshall declaró: "Cuanto más unidos, mejor estaremos todos". Acompaña al general Marshall en su viaje el embajador norteamericano en Londres, Lewis Douglas. (EFE)

El Ministro de Agricultura se interesa por la realización del Plan Agrícola de Galicia (En sexta plana)

El Caudillo recibe a los mejicanos que han asistido al Congreso Internacional de Congregaciones Marianas



MADRID.—S. E. el Jefe del Estado, ha recibido en el Palacio de El Pardo, a los miembros mejicanos que han asistido al Congreso Internacional de Congregaciones Marianas de Barcelona. (Foto C.I.F.R.A.)

Nuevo académico de la Gallega



El catedrático don Luis Iglesias que, en sesión solemne, leyó su discurso de ingreso en la Real Academia Gallega

Otro alemán huye con su familia de la zona soviética

MUNICH, 18.— Water Seider, ex director de la Perla de Leipzig, ha huido de la zona soviética de ocupación en Alemania, con su familia y vive en la actualidad en una localidad próxima a Múnich. Seider ha manifestado que cruzó la frontera de la zona soviética a la norteamericana hace una semana

No se cree que el fracaso de Londres tenga consecuencias graves

El Consejo de los "cuatro", las Comisiones interaliadas y los suplentes de los Ministros continuarán actuando

GINEBRA. VOINORO) — EL DEL ENVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA LOGOS, CARLOS DELGADO OLIVERES, PARA "EL IDEAL GALLEGO"

Después del final de la Conferencia de Londres, los comentarios no hacen falta decirlo aquí, como en todas partes, han llovido profusamente. Sea esta crónica un resumen, a grandes rasgos, de las opiniones generales expresadas por estos países.

Primero: En general y paradójicamente, el fracaso de la Conferencia, comparándolo con el éxito de otras, se considera, casi, como un progreso. Al

(CONTINUA EN SEXTA)

Se han reanudado las comunicaciones telefónicas con Méjico

Hacia once años que estaban interrumpidas

MADRID, 18.— A las ocho de la noche se estableció la primera comunicación telefónica de Madrid con Méjico después de once años de interrupción. La conferencia se celebró entre el Director general del Banco Nacional de Méjico y su representante en Madrid don Baltasar Márquez. En el domicilio social del Banco Nacional de Méjico, que es el antiguo palacio virreinal de los Condes de San Mateo de Valparaíso, se hallaba reunido el Consejo de Administración de la entidad y algunos periodistas, entre ellos el director del "Universal Ilustrado", don Alberto Chaves Camacho, que recientemente estuvo en España y el cual cambió unas palabras con el Director de "Informaciones", don Víctor de la Serna, realizándose así un efusivo intercambio de saludos de periodistas mejicanos y españoles. (C.I.F.R.A.)

TRUMAN está dispuesto a entrevistarse en Washington

Los tratados de paz serán firmados a pesar de todo

WASHINGTON, 18.— En su conferencia con los periodistas, el Presidente Truman acogió con frialdad la sugerencia de que los "tres grandes" celebren otra conferencia. Sin embargo, dijo que recibiría con agrado a José Stalin, si éste "deseara venir a Washington".

Truman dijo que no se sentía desalentado por el fracaso de la Conferencia de Londres, y expresó su confianza de que, a pesar de todo, los tratados de paz serán eventualmente firmados.

Truman recordó que las conferencias de Yalta y Potsdam fueron entre Jefes de Estado, y no reuniones de ministros de Asuntos Exteriores, las cuales se derivaron de aquellas otras.

Un periodista preguntó al Presidente si estaría dispuesto a conferenciar con Stalin en un lugar que no fuese Washington. Truman, midiendo cuidadosamente sus palabras, insistió en que se sentía muy satisfecho de entrevistarse con Stalin en la capital norteamericana. (EFE)

Santiago rindió un cariñoso homenaje de filial devoción al Sr. Arzobispo

El Prelado aplicó la misa por la intención de sus diocesanos

Pronunció una elocuente plática, en el acto eucarístico celebrado en la Catedral, el Obispo auxiliar, Doctor Souto Vizoso

SANTIAGO 18.— Hoy ha celebrado sus bodas de oro en la consagración sacerdotal el Excmo. Rvdo. Arzobispo de Santiago doctor don Tomás Muniz Pablos.

Esta efeméride sirvió para que la diócesis testimoniará a su Prelado un gran homenaje, traducido en las cartas que los diocesanos le han remitido.

El estado de salud del doctor Muniz Pablos impidió recibir las numerosas visitas de personas que habían acudido a Palacio, estampando aquellas sus firmas en los pliegos de la

mesa colocada en la portería de Palacio.

El Mayordomo del señor Arzobispo, capitular don Miguel Jabat, nos ha manifestado que pasan de dos centenares las misivas postales y telegráficas que con motivo de las bodas de oro ha recibido el doctor Muniz Pablos.

Hay telegramas de varios ministros y de todos los Prelados de España. La recepción de estas felicitaciones

(CONTINUA EN TERCERA)



Un aspecto del templo parroquial coruñés de Santiago durante el acto religioso celebrado ayer noche con motivo de las bodas de oro sacerdotales del Sr. Arzobispo, Dr. Tomás Muniz Pablos. (Foto C.I.F.R.A.)

Se ha puesto a la venta en toda España el cuarto número de

"CRITERIO"

REVISTA DE PROBLEMAS CONTEMPORANEOS

con el siguiente sumario:
EDITORIALES: Miseria y miedo sobre Europa. Ortodoxia financiera en Italia. Comunismo y democracia.—HECHOS Y JUICIOS: La paz que no llega. Calma entre el torbellino. Francia. Hacia la reducción de las aduanas. Como Calvo Sotelo... Persia y el petróleo ruso. No bastan las palabras y los gestos. La propiedad internacional. Las tres carabelas argentinas.—TEXTOS Y DOCUMENTOS: La nueva encíclica "Mediator Dei". Estudios de periodismo en el Brasil. El discurso de Oliveira Salazar.—La Francia de hoy en la balanza.—CARTAS AL DIRECTOR. Vieja técnica y nuevas esperanzas del cine. COLABORACION: La fiesta de todos, por José María Pemán. Villancico del cerezo, por Gerardo Diego. El derecho de autor, por José Guillermo Antuña.—Libros de hoy y de mañana.—La división de Palestina.—Acción Nacional. Fuerza Popular y Sinarquismo.—HOMER DEL DIA: Schuman o la tercera fuerza.—MUCHO EN POCO.—DE LA ANECDOTA A LA HISTORIA.

Precio del ejemplar: 4 pesetas.

DE VENTA EN QUIOSCOS Y PUESTOS DE PERIODICOS

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA

AMON, ZENON, TOLOMEO, INGENUO Y TEOFILO, MARTIRES

En Alejandria, siendo soldados y estando de guardia en los tribunales, viendo vacilar a un cristiano en el tormento, el cual estaba cast determinando a negar a Jesucristo, con gestos, miradas y otras señas intentaron librarlo de aquella caída, y como por esta causa se levantase la grita del pueblo, salieron ellos en medio de la gente, con gran animo y fortaleza se confesaron cristianos, por cuya declaración padecieron el martirio en el año 251.

CULTOS

CONGREGACION DE CABALLEROS DE LA INMACULADA CONCEPCION Y SAN IGNACIO DE LOYOLA

El día 20 del actual, sábado, a las ocho y media de la mañana, y en el altar de costumbre, la Sección Sabatina celebrará misa de comunión, que será aplicada por el eterno descanso del alma del virtuoso y honrado maestro don Alberto Garzañabal, modelo de congregantes de la Inmaculada y San Ignacio.

Se ruega encarecidamente la asistencia del mayor número de congregantes, como homenaje póstumo a quien puso con todo celo todos los anhelos de su cometido al servicio y esplendor de todos los actos celebrados por su tan querida Congregación.

PADRES CAPUCHINOS.—Hoy, viernes, celebra su función mensual la Pía Unión de S. José con la comunión general en las misas de 8 y 9, y los cultos de la tarde a las 7:30. A estos cultos al glorioso S. José, Patrono de los capuchinos, deben asistir todos los asociados a la Pía Unión llevando su escapulario. Predicará el P. Fulgencio María de la Mata, director.

SANTO TOMAS.—Los días 19, 20 y 21 se celebrará en esta parroquia un triduo en honor del titular y patrono de la misma Santo Tomás Apóstol.

A las 8 misa de comunión; por la tarde a las siete exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio del triduo, bendición y reserva. El último día, domingo, a

CRONICA DE SOCIEDAD

BODA.—En la Iglesia parroquial de Santiago, contrajeron matrimonio la señorita María de los Angeles García Rosa y don Manuel Louro Calvo. Oficial primero del Banco de La Coruña. Bendijo la unión don Narciso García, Beneficiado de la R. e I. Colegiata.

Actuaron de padrinos el tío político de la novia don Alejandro Rodríguez Blanco y la hermana del novio señorita Amparito Louro Calvo.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia, don Isidro Conde Botas, don Antonio Pérez García y don Jaime Pérez, y por parte del novio don Pedro Pereira Villarín, don Antonio Franzech López y don Manuel Parga.

Durante la ceremonia la señorita Isabella Cao interpretó el Ave María de Gounod e igualmente cantó "Los tres Amores".

Los novios salieron en viaje de luna de miel por las provincias gallegas.

VIAJEROS.—Con objeto de pasar las Pascuas con sus familiares, salió para Barcelona y Tarragona don José Martín Soler.

NOTAS Y AVISOS

CUPON DE CIEGOS.—Ayer resultó premiado el número 934.

Las 12 y media, misa solemne, después de lo cual quedará expuesta S. D. M. a la adoración de los fieles hasta los cultos de la tarde, en los que, además de los actos mencionados, se predicará el panegirico del Santo por el Rvdo. P. Molina, terminando con la bendición y reserva.

Las Navidades de los humildes

ESTA SUSCRIPCION QUEDARA CERRADA DEFINITIVAMENTE EL DIA VEINTE DE LOS CORRIENTES

Donativos recibidos en la Secretaría particular del Excmo. Sr. Gobernador civil, para las Navidades de los necesitados.—Lista 14.

Suma anterior, 35.968'45 pesetas. Amacenes "La Palloza", 50; don Manuel Sendón Amao, 25; Explotación Gral. Trapos de Galicia, S. A., 100; segundo donativo de don Manuel Otero, 25; El Ocaso, 50; Tejidos La Samaritana, 50; Río, 10; Editorial Celta, 150; O. Z., 50; Tintes y Acabados Textiles, S. A., 250; don Ricardo Jorge Pardo, 100; don Julio Freire Varela, 10; Gremio Almacenistas de Harinas, 1.000 don Ismael Pedregal y familia, 25; don Luis Antonio Martínez Porriños (Pederna), 50; José Villar, S. A., 250; Fernández Vedmar y C.ª, Fábrica Confecciones, 250; La Dalía, 10. Suma y sigue, 38.423'45 pesetas. La Coruña, 18 diciembre 1947. En la lista de ayer debía figurar don Juan Bouzón, 25 pesetas, y don Antonio Boudón Martínez, "La Variedad", 50 pesetas.

SINDICATO DE ALIMENTACION

Grupo Detallistas de Viveres

IMPORTANTE

Hoy mismo deberán pasar los industriales de este Grupo a recoger a este Sindicato, una circular de gran interés relacionada con el racionamiento de Navidad.

Asimismo se comunica a dichos comerciantes, que la Pasta para Sopa y las Galletas serán retiradas, a partir del día de la fecha, de las Fábricas que a continuación se citan y por los establecimientos cuyas fichas correspondan a los números que también se indican:

PASTA PARA SOPA

Fichas del 1 al 81 (ambos inclusive): Fábrica de D. Jerónimo Morán.—Federico Tapla, núm. 5.

Fichas del 82 al 313 (ambos inclusive): Fábrica Vda. de Sanjurjo. Finisterre, 30.

GALLETAS

Fichas del 1 al 57 (ambos inclusive): Fábrica de D. Juan Vázquez Pereiro.—Estrecha de San Andrés, núm. 3.

Fichas del 58 al 313 (ambos inclusive): Fábricas de "Galletas Vencedor".—Avda. de Chile, número 17.

La Coruña, 19 diciembre 1947.

ALAN CURTIS-LOW CHANEY KENT TAYLOR-NOAH BEERY. CASTA INDOMABLE. ROSALIA CASTRO. ROSALIA CASTRO. ROSALIA CASTRO.

¡LOS DALTON CABALGAN...! era el grito de terror del Oeste... ¡Nunca volverán a revivir una era tan llena de emociones! MAÑANA, ESTRENO EN EL Rosalía Castro

AVENIDA

MAÑANA OTRO GRAN ESTRENO "WARNER BROS"

SIEMPRE EN MI CORAZON

Interesante y divertida comedia, interpretada por KAY FRANCIS WALTER HUSTON GLORIA WARREN

Una original producción, en la que Gloria Warren, la artista de la voz de oro, la nueva estrella de "Warner", entusiasmará con sus bellísimas canciones OTRO EXITO DE ESTE LOCAL

Concurso de Belenes y Villancicos organizado por el Frente de Juventudes

La Sección Femenina y el Frente de Juventudes en su constante afán de revalorizar todas aquellas fiestas de sabor católico que enaltecen el espíritu de las nuevas generaciones, organizan un Concurso de Belenes entre las familias y otros colectivos, con arreglo a las siguientes bases:

- 1.—Podrán tomar parte en estos concursos todos aquellos "Belenes" instalados en los domicilios particulares y en las colectividades (Centros de Enseñanza, benéficos, etc.) de esta capital que previamente se hayan inscrito en esta Delegación provincial, Juana de Vega, 7, primero y Marqués de Pontejos, 3, primero, antes del día 25 de diciembre actual. 2.—Un Jurado designado por esta Delegación visitará los domicilios y Colektividades donde se hallen instalados los "Belenes" inscriptos el día 20 de diciembre, publicándose el fallo, que será inapelable, en la prensa diaria local del día 3 de enero. 3.—Se establecen los siguientes premios: Para el Concurso de "Belenes" familiares, uno de 100 pesetas, otro de 75 y otro de 50. Para el de colectividades, uno de 200 pesetas y otros de 150 y un cancionero lujosamente editado por la Delegación Nacional de la Sección Femenina.

El fallo será inapelable.

CONCURSO LITERARIO

El Frente de Juventudes, dispuesto siempre a premiar el esfuerzo y el trabajo personal así como alentar a todos los jóvenes, por medio de premios y galardones que le sirvan de acicate y estímulo en su formación y para lograr una proyección y transformación en realidad concreta de el saber alcanzado con constancia y afanoso trabajo, organiza en estas fiestas navideñas un Concurso Literario en el que podrán tomar parte todos los jóvenes españoles comprendidos entre los 14 a 22 años y que se hallen encuadrados en cualquiera de las secciones del mismo, esto es, Centros de Enseñanza, Trabajo, Rurales y SEU, así como los pertenecientes a las Falanges Juveniles de Franco.

- Las bases del presente Concurso son las siguientes: 1.—El tema será de libre elección, aunque habrá de referirse a las fiestas navideñas y de Reyes con relación al Frente de Juventudes. 2.—Los trabajos habrán de ser dirigidos en sobre cerrado a la Asesoría provincial de Formación Política hasta el día 4 del próximo mes de enero. En sobre aparte constarán los datos y filiación del autor. 3.—El jurado será designado por el Mando provincial oportunamente. 4.—El fallo se dará a conocer por la prensa local el día 6, festividad de la Epifanía de Nuestro Señor. 5.—Habrá un primer premio de 400 pesetas y diploma. El jurado podrá conceder dos accésits de 250 y 150 pesetas, respectivamente. 6.—En el caso de que a juicio del jurado ningún trabajo de los presentados merezca ser galardonado, podrá éste declarar el concurso desierto.

NOTA DE IMPORTANCIA PARA LOS MAESTROS

Para la buena organización del reparto de juguetes a los niños pobres que se celebrará el próximo día de Reyes, los señores maestros o directores de las escuelas nacionales, privadas gratuitas y centros benéficos del término municipal que deseen ser incluidos en la distribución de regalos, remitirán a la Delegación provincial del Frente de Juventudes, Juana de Vega, 7, primero, relación nominal de sus alumnos con expresión de la edad, por el orden de preferencia en atención a su buen comportamiento, aplicación y situación económica. Los que no lo hagan antes del próximo día 21, se entiende que renuncian a los indicados regalos.

EL DELEGADO PROVINCIAL.

LETRAS. Revista del Hogar

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATRO ROSALIA CASTRO HOY: a las 4, 6, 8 y 11 ULTIMO DIA

MISTERIO EN LA OPERA MAÑANA: Estreno. CASTA INDOMABLE

CINE AVENIDA A las 4, 6, 8 y 10'45 ULTIMO DIA

PASION DE LOS FURIES Luchas, celos y amores, bajo el cielo del Oeste americano. Apta para menores MAÑANA: Un estreno "Werner Bros" SIEMPRE EN MI CORAZON

SAVOY - HOY 2.ª SEMANA DE EXITO ARROLLADOR La maravillosa película

Cartas a mi amada Una interpretación magistral de JENNIFER JONES, JOSEPH COTTEN 4, 6, 8, 10'45

CINE GOYA - HOY ULTIMO DIA

Uña y carne 4, 6, 8, 10'45. Tolerada MAÑANA: Aventuras sensacionales EL TESORO DE TARZAN Tolerada para menores

LA GRANJA Sala de Fiestas. Teléfonos 3500 y 1064 Sala de Degustación: GRANDES CONCIERTOS por el TRIO ESPAROL, de 3'30 a 4'30.—Pida un café especial de LA GRANJA

Sala de Fiestas: Todos los días, tarde y noche, GRANDES BAILES, de 8 a 10 y de 11'30 en adelante. Amenizados por la Orquesta ORPHEO y su Cantante FELY MAÑANA, a las 11'30: GRAN BAILE DEL FAROLILLO, con magníficos premios a la pareja vencedora. VEA NUESTRA EXPOSICION DE GASTOS ANTES DE HACER SUS COMPRAS DE NAVIDAD

CINE MONELOS DIANA DURBIN, la genial artista! FRANCHOT TONE, un gran galán, en La hermanita

del Mayordomo Divertida, alegre e interesante A las 6, 8'15, 10'45 SABADO: TUYO ES MI DESTINO

SALON DORÉ A las 6, 8'15 y 10'45: LA SENSACIONAL PELICULA

La chica del gato Mañana: EL JURAMENTO DE LAGARDERE

CINE SANTA MARGARITA HOY: a las 6, 8 y 10'45 La gran superproducción nacional

NOBLEZA BATURRA (COPIA NUEVA)

No deje de oír cantar a IMPERIO ARGENTINA, y tendrá la seguridad de que se reirá con MIGUEL LIGERO en la interpretación que le dió fama

IDEAL CINEMA HOY: a las 6, 8'15 y 11 RUMBO

AL CAIRO por Miguel Ligeró y Ricardo Núñez MAÑANA: ROBE UN MILLON

KIOSCO - HOY ALTO: 4, 6, 8 y 11. BAJO: 3'45, 5'45, 8'15 y 10'45. ULTIMO DIA

DIEGO BANDERAS JORGE NEGRETE-MARGARITA MORA Mañana: EL GRAN MITCHELL

Para suscripciones en LUGO, EL IDEAL GALLEGO en la Administración de Loterías de España, 16



TIO PEPE SOL DE ANDALUCIA EMBOTELLADO GONZALEZ BYASS

Gran Cine Coruña

HOY: SENSACIONAL ESTRENO. "OROLEY" PRESENTA El más bello romance de amor, música y canciones... Alegría y aventuras...

TITO GUIZAR GLORIA MARIN-ANGEL GARASA ¡QUE LINDO ES MICHOACAN! Toda la música de México. Un grandioso espectáculo musical.

4-6-8-10'45 TOLERADA MENORES.

El cupo de patata de siembra para La Coruña, aumentado

En vez de 95 vagones antes asignados, se recibirán 250

Marced a las activas gestiones llevadas a cabo por la Delegación Provincial de Sindicatos, las autoridades locales y diversas entidades relacionadas con la agricultura, se ha conseguido un aumento considerable en el cupo de patata de siembra asignado en principio a nuestra provincia. De esta campaña se hizo eco EL IDEAL GALLEGO, poniendo de relieve la necesidad de conceder a la provincia un cupo en consonancia con su capacidad de producción.

Ahora, ha sido concedido por el Ministerio de Agricultura un aumento importante sobre los 95 vagones que fueron señalados. Se recibirán 250 vagones, que están en León; 65 en Burgos; 30, en un barco que ha salido de Rotterdam y que se dirige a nuestro puerto, con escala en Pasajes, y 110, en otro buque que viene directo de Rotterdam a La Coruña, donde llegará el domingo. En total, son 250, cantidad que si no es la que se necesita, se aleja mucho de la precaria que se asignó primeramente.

Una peregrinación nacional del Arma de Caballería, a Santiago

500 jinetes saldrán de Madrid con dirección a Compostela

SANTIAGO, 18.—En la Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago se recibieron noticias en relación con las preparativos que se efectúan en Madrid para la peregrinación nacional del Arma de Caballería, que hará su entrada en la Basílica el 23 de mayo, y que será presidida por el general señor Manso Zúñiga.

La concentración se efectuará en Santiago el día anterior.

De Madrid saldrán 500 jinetes, que viajarán en el viaje en diversas etapas.

Es propósito de los organizadores de esta peregrinación el que en ella figuren los estandartes de los Regimientos de Caballería existentes en España.

Haremos cuanto podamos para llegar a la unidad de Europa y salvar la paz del mundo

Bevin da cuenta en los Comunes del fracaso de la Conferencia

LONDRES, 18.—El Secretario del Foreign Office, Bevin, ha hecho en la Cámara de los Comunes su anunciada declaración acerca de la reciente Junta de Ministros de Asuntos Exteriores que ha terminado con rotundo fracaso.

Manifestó que el fracaso de los "cuatro grandes" al no cumplir las tareas que tenían asignadas para el logro de la paz, ha motivado que la desconfianza vuelva a aparecer en el mundo. Recordó que la Junta de Ministros se creó como un "instrumento de negociación" para el tratado de paz con Alemania y otros países. Desgraciadamente—dijo—, desde que se creó, en las reuniones que se han celebrado se han discutido cuestiones que la afectaban y otras que no eran de su competencia. Indudablemente que hemos provocado la desconfianza en el mundo.

Agregó que el punto de vista británico era que el tratado con Austria era "separado y distinto"; debería resolverse rápidamente, de haber existido buena disposición para resolverlo. Se refirió a la negativa rusa para fijar la extensión de sus deman-

soviético realizaban presión sobre sus vecinos y, en efecto, llegaron a ordenar que no participasen en el plan Marshall, aunque éste iba dirigido a todo el Continente.

Después de observar tal actitud—prosiguió el Secretario del Foreign Office—la Unión Soviética desencadenó una campaña de propaganda en contra del plan Marshall, empleando calificativos que siempre he considerado totalmente injustificados". Bevin denunció seguidamente la creación de la Kominform.

DESACUERDO EN LAS REPARACIONES ALEMANAS

Bevin manifestó que el motivo directo de la ruptura ha sido el desacuerdo en las reparaciones alemanas. Rusia se negó a decir que es lo que se ha llevado hasta ahora de Alemania en concepto de reparaciones, y negó que Inglaterra haya decidido tomar reparaciones a costa de la actual producción alemana.

Recaó que Gran Bretaña nunca dió su conformidad a la petición soviética de 10.000 millones de dólares como importe de las reparaciones que debería pagar Alemania. Al referirse de nuevo a la negativa soviética de dar a conocer el importe de las reparaciones que se ha tomado ya en la zona oriental, Bevin dijo: "Nuestras reclamaciones son justas y razonables y pedimos a nuestro aliado que no exigiera más de lo que hicieramos nosotros".

EL FUTURO DE ALEMANIA

A continuación abordó la cuestión del futuro político de Alemania. "El Gobierno central alemán—dijo—es una cosa deseable, pero no puede ser un instrumento en manos de las potencias ocupantes. Reconocemos que la unidad del pueblo alemán es esencial. Yo preferiría que se llegase a ella de manera democrática y debidamente fundamentada en una constitución apropiada. Haremos todo cuanto esté en nuestra mano para vencer esa difícil situación y llegar a la unidad no solamente para Alemania sino la unidad de Europa y la paz del mundo".

Negó las acusaciones de que las potencias occidentales tratan de dividir Europa y establecer un Gobierno en el Oeste de Alemania. "No perseguimos el objetivo de dividir el mundo; el tiempo cerraremos las puertas a la concordia" dijo. "Mantendremos los contactos que podamos y haremos cuanto sepamos para tratar de salir de esta difícil situación para conseguir un final que creo todavía es necesario: unidad, no solamente de Alemania, sino de Europa. No se que va a suceder en el futuro. Conozco perfectamente el desengaño que supone para los alemanes nuestro fracaso, pero trataremos de que el pueblo alemán no sufra por esta situación".

Seguros

Entidad española trabajando incendios, accidentes, responsabilidad civil y TRANSPORTES, desea representante para provincia de La Coruña. Absoluta reserva en las negociaciones. Dirigirse Apartado 533. MADRID.

das sobre las propiedades alemanas en Austria y declaró que hubiera sido mucho mejor para este país que se hubiera fijado una suma que ella comprendiese que tenía que pagar y dejarle el control de su propia economía.

EL BLOQUE SOVIETICO CONTRA LA AYUDA A EUROPA

"Después de la reunión celebrada en Moscú por los "cuatro grandes" manifestó seguidamente—se extendió la esperanza de que la Conferencia de Londres daría como fruto un acuerdo respecto a Alemania, pero la propaganda hizo que las cosas fueran de mal en peor". Hizo constar a continuación que Gran Bretaña recibió con agrado el ofrecimiento del plan Marshall y que desde el primer momento trató de que se convirtiera en una nota de ventaja para Europa en general. Al mismo tiempo recordó la actitud de los Soviets respecto al plan en cuestión y declaró: "Pero también pudimos ver que los países que se beneficiaban del plan del Gobierno

Las bodas de oro sacerdotales del sr. Arzobispo

(CONTINUACION DE PRIMERA)

continuaban esta tarde en gran número.

El Arzobispo de Compostela ha celebrado a las ocho de la mañana una misa en su capilla particular, y la aplodó por la intención de los diocesanos que sigue espiritualmente.

La Basílica registró a las ocho y media de la mañana una extraordinaria asistencia de fieles, asistentes a la Misa en Comunión que ofició el Obispo auxiliar doctor Souto Vizoso.

Un conculgado cerca de 500 personas, antes de la Comunión, el doctor Souto Vizoso dirigió a los fieles una emotiva y hermosa plática alusiva al año.

A la una de la tarde, costeada por la piedad proverbial del Arzobispo, fueron servidas 700 comidas a los pobres de la ciudad en la Cocina Económica. Asistió a la distribución de las comidas el doctor Souto Vizoso. También lo hicieron las autoridades y una representación del Cabildo.

El señor Obispo auxiliar dirigió a los participantes en este obsequio una vibrante plática, exposición de la caridad y amor de la iglesia para con los desvalidos, a los que exhortó a tener y practicar toda clase de virtudes.

El señor Obispo fue muy aplaudido por una comisión de los pobres recibiendo el encargo de mostrarles en nombre de todos su eterna gratitud.

EL ACTO EUCHARISTICO

A las siete y media de la tarde, con la concurrencia de fieles, se celebró en la Catedral, un acto eucarístico, con motivo de las bodas de oro sacerdotales del señor Arzobispo. Señoritas, vestidas con mantillas y portando las banderas de todas las asociaciones religiosas de Compostela, formaban en todo el trayecto desde el Pórtico de la plaza hasta el altar mayor.

Asistieron el alcalde accidental, señor Darpoita; el teniente coronel señor... en representación del Comandante Militar de la plaza; el coronel de Aviación, señor Iglesias Brage; el director de la Universidad, señor...; todo el Cabildo catedralicio,

beneficiados y numerosas representaciones locales y de la provincia.

Comenzó la ceremonia con exposición de S. D. M., rezándose seguidamente una estación y el Santo Rosario. PLÁTICA DEL OBISPO AUXILIAR

Lugo, el Obispo Auxiliar, doctor Souto Vizoso, ocupó la sagrada cátedra y pronunció una hermosa plática, en la que puso de manifiesto la alegría que experimentaban los diocesanos en la fiesta jubilar del señor Arzobispo. "Numeró, con palabra elocuente, las principales facetas de la vida de nuestro Arzobispo.

Dijo que el señor Arzobispo había intentado que estas Bodas de Oro fueran silenciosas, evitando molestias a sus diocesanos y deseando darles un tono de extrema sencillez, pero que los diocesanos habían aprovechado el conocimiento de esta fecha para testimoniarse, en actos religiosos ofrendados al Señor por la intención de las obras del Prelado por la Archidiócesis, este fervoroso homenaje que estamos viviendo todos.

Acto seguido, pasó a glosar la visita que, en nombre del Arzobispo, verificó recientemente al Santo Padre, y habló sobre el contenido de la conversación que sostuvo con el Sumo Pontífice. El Papa—dijo—ama entrañablemente a España y conoce todo lo que se refiere a España. Se interesó vivamente por la salud de nuestro Arzobispo, y le concedió diversas prerrogativas, en lo que se refiere a la misa; es decir, que puede decirle de pie hasta el Ofertorio y después puede hacerlo sentado. El Papa ha demostrado al señor Arzobispo paternal afecto. Al enterarse de que el 18 del mes en curso celebraba sus Bodas de Oro sacerdotales, y sin que nada se le hubiese pedido, el mismo apuntó esta fecha, y consecuencia de ello ha sido la carta autógrafa que ha recibido el Arzobispo, concediéndole su bendición papal, extensiva para la Archidiócesis compostelana. Añadió el Obispo que esta carta autógrafa era conocida

por los diocesanos, puesto que la ha divulgado la Prensa.

Continuó diciendo que el Santo Padre se mostró muy interesado por las solemnidades del Año Santo y dió muestras de su predilección especial por todo lo referente a la provincia eclesiástica de Galicia; "facultó al señor Arzobispo para que, en su nombre fuese yo el que dió en breve la bendición papal al clero y a los diocesanos".

A continuación exhortó a todos los fieles de la Archidiócesis para que apoyen la obra de defensa de la Iglesia católica que con tanta edificación viene realizando el Arzobispo de Compostela. Anunció que la misa que el Arzobispo celebró esta mañana en la capilla del Palacio, fué aplicada por la intención de la Archidiócesis, y en nombre del Arzobispo testimonió a todos los presentes su gratitud por este homenaje, que jamás olvidará.

EL TE DEUM

A continuación fué entonado un solemne Te Deum, asistiendo de presbitero el Vicario del Arzobispado, don Fernando Peña Vicente. Hizo la Reserva el Obispo Auxiliar, y luego, desde el altar mayor dió la bendición papal a los numerosos fieles.

Intervino brillantemente en este acto eucarístico la Schola Cantorum del Seminario, dirigida por el profesor Rajón. El acto terminó a las nueve de la noche.

MAS TELEGRAMAS

Continúan recibiendo esta noche numerosas cartas y telegramas de felicitación de diversos puntos de España, especialmente son muy cariñosos los mensajes recibidos de las distintas diócesis que regentó el doctor Muniz Pablos, así como de los vecinos de su pueblo natal.

UNA VELADA EN EL SEMINARIO

Mañana, viernes, a las seis de la tarde, los alumnos del Seminario compostelano dedicarán al señor Arzobispo una velada literario-musical, que será presidida por el Obispo Auxiliar y las autoridades compostelanas.

En resumen; que Santiago ha vivido una fiesta de amor filial alrededor de la venerable figura de nuestro Arzobispo, el doctor Tomás Muniz Pablos.

LICEO DE MONELOS

El próximo domingo, día 21, a la una de la tarde, en el local social, tendrá lugar la entrega del título de Socio de Mérito, que le fué concedido, según acuerdo de la Junta general, al que fué vicepresidente del Liceo, DON ARISTIDES CAJIDE FERNANDEZ, que tanto laboró por el engrandecimiento de la Sociedad en la etapa en que desempeñó dicho cargo.

La Junta Directiva del Liceo invita a todos los señores socios a asistir a dicho acto, y testimoniar su agradecimiento y simpatía al homenajeado.

PLAZA DE PONTEVEDRA 15



TELEFONO 4000-LA CORUNA



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

La Coruña conmemora las bodas de oro sacerdotales del Prelado

Las autoridades, Acción Católica y numerosos fieles asistieron al acto eucarístico

Con la mayor solemnidad y fervor religioso han sido conmemoradas ayer en La Coruña, las Bodas de Oro con el Sacerdote, de nuestro amadísimo Arzobispo, Excelentísimo y Rvdmo. Sr. D. Tomás Muniz de Pablos.

Dieron comienzo los actos conmemorativos de tan feliz efeméride, con una misa de comunión general en la iglesia parroquial de Santiago, en la que tomaron parte muchísimos fieles. Otras muchas personas recibieron la Sagrada Comunión en otros templos.

previo el rezo de la estación, ocupó la Cátedra del Espíritu Santo, el M. I. señor don Baltasar Pardo, quien pronunció una brillante oración destacando las excelencias del sacerdocio.

Entonado el Te Deum, el Abad de la Colegiata dió la bendición con el Santísimo, y por último se cantó el Christus Vincit.

Por la tarde, a las siete y media, se celebró en la mencionada iglesia de la Ciudad Vieja, un solemne acto Eucarístico, que estuvo presidido por el Gobernador Civil don Antonio Martín Ballesteros-Costa; General Gobernador militar accidental, don José Durán Loriga; Alcalde accidental señor Méndez Nava; Presidente de la Audiencia territorial señor Rubio Userra; Fiscal de la misma Audiencia don José Luis Fernández Navarro, y Delegado de Hacienda señor Fuster.

Detrás de la presidencia se hallaban todos los miembros del Consejo de Hombres de Acción Católica, y en el Presbiterio, el Cabildo Colegial con el Abad don Santiago Fernández. También asistieron, el Clero parroquial, y representaciones de Ordenes religiosas, Clero residente en La Coruña y las directivas de las distintas ramas de Acción Católica.

Delante del Presbiterio y en el interior del mismo figuraban las banderas de los Hombres de A. C., así como las de jóvenes (masculina y femenina), esprantes y centros. El templo estuvo completamente lleno de fieles.

Después de la Exposición de S. D. M. y

GONZALEZ BYASS & CO
JEREZ DE LA FRONTERA

COGNAC

Oberano

Habiendo regresado de su viaje el

Dr. Enrique Pardo de Andrade

REANUDA SU CONSULTA en los días habituales

Murrones y Mazapanes

A PRECIO DE FABRICA INMEJORABLE CALIDAD Pruebenlos y se convencerán Agustín, 14. Confitería

BARACHOL

Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos. (Censura Sanitaria, 1.121)

COMPRARIA MOTOR

MARINO DIESEL de 4 a 6 CILINDROS, CON CAMBIO DE MARCHAS, TRANSMISION Y HELICE. Dirigir ofertas a: Industrial Lanera, S. A. de BEJAR (Salamanca)

Autorizada por la Censura núm. 750, provisional.

Cultura Nacional

Sección informativa del S. E. M.

AUTORIZANDO A LOS CENTROS OFICIALES ADMISION MATRICULA CUALQUIERA ASIGNATURA QUE SE CURSE

El B. O. del E. de 8 del ote. publica la Orden Ministerial de 22 de noviembre del año en curso por la que se autoriza a los centros oficiales para admitir matrícula en cualesquiera de las asignaturas que en ellos se cursen.

A fin de dar las debidas facilidades a quienes por cualquier circunstancia solamente desean cursar determinadas enseñanzas, sin sujeción a los planes oficiales y sin efectos académicos, restaurando con ello prácticas y principios ya tradicionales en la legislación española, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Se autoriza a los centros oficiales dependientes del Departamento para admitir matrícula a ciudadanos nacionales o extranjeros en cualesquiera de las asignaturas que en ellos se cursen.

Los jefes de los centros acordarán, a la vista de las peticiones que reciban de este género y después de haber oído al profesor de la asignatura de que se trata, su aceptación o su denegación.

Segundo.—A los alumnos que verifiquen matrícula con arreglo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se les podrá expedir la correspondiente papeleta de examen, con la salvedad de "a efectos académicos"; bien entendido que la aprobación de las asignaturas que se cursen por este procedimiento no tendrá validez oficial ni podrá motivar certificaciones ni diplomas de clase alguna.

SOBRE TRAMITACION DE RECURSOS EN EL DEPARTAMENTO

Regulado en las Ordenes ministeriales de 24 de octubre y 30 de noviembre de 1944 el régimen administrativo para tramitación de recursos en el Departamento; y complementando aquél por la de 6 de febrero del año en curso recogiendo el resultado de la experiencia obtenida, resulta conveniente, dada la naturaleza de la materia que se reglamenta, mantener la unidad de texto legal que produzca un mejor conocimiento por parte de los interesados de las normas vigentes en la materia, por lo cual en la última de las Ordenes citadas se dispuso la publicación del oportuno texto refundido. En su virtud, y para cumplimiento de lo entonces ordenado, este Ministerio ha acordado la publicación del siguiente texto refundido sobre tramitación de recursos en el Departamento.

Primero.—Los recursos que pueden utilizarse por los particulares en la esfera administrativa del Ministerio de Educación Nacional, son, conforme a lo que establece la ley de 19 de octubre de 1889 y el Reglamento de Régimen Interior de 30 de diciembre de 1913, ordinarios o extraordinarios; son ordinarios los de alzada y queja, y extraordinarios, los de incompetencia y nulidad.

Segundo.—Sólo serán admisibles los recursos interpuestos por el titular del derecho administrativo que se estime lesionado por la resolución recurrida, por lo que no se tramitarán los de simple carácter objetivo, debiendo acreditarse en su caso la personalidad para recurrir.

En el correspondiente escrito, debidamente reintegrado, deberá señalarse concretamente el precepto legal que se estime infringido y se expresará la calificación del recurso que se utiliza. Los hechos y fundamentos legales se expondrán con claridad, y en la fórmula de la súplica se consignará de modo concreto a petición que se haga.

Todo recurso deberá cursarse con su copia, que será reclamada por los centros que los envíen cuando no la presenten los interesados.

Tercero.—A efectos de su tramitación no tendrán carácter de recursos las meras súplicas ni las reclamaciones contra resoluciones provisionales en que se haya concedido plazo para hacerlas. Solamente después de elevada a definitiva la resolución podrán interponerse contra ella los recursos que procedan.—(Continuará).

COMISION PROVINCIAL DE EDUCACION NACIONAL DE LA CORUÑA

Esta Comisión en sesión celebrada el día 16 del corriente mes, verificó los siguientes nombramientos:

Maestros: Propietarios Provisionales: D. Pedro Alejandro Sánchez Moratino, de la Escuela de niños de La Catedral (La Coruña); D. Tomás Salvadores Casa, de la unitaria número 1 de Puen-edeume; D. Manuel Villar Vázquez, de la unitaria de Viso (Ortigueira); Interinos: D. Manuel Varela Barreira, de la mixta de Baker (Córtes); D. Manuel Espinosa Piriz, de la mixta número 1 de Mañón; D. Juan Grille L'hares, de la unitaria núm. 2 de Puerto del Son; D. Manuel Rey Seijas, de la mixta de Tras del Camino (Puentes); D. Ramón Rey Seijas, de la misma de Tras da Pena (Mañón); D. José B. Teijido Seijo, de la unitaria de Casares (Cerdido); sustitutos: D. José González Tomé, de la unitaria de Carnés (Vimianzo); D. Manuel Vinal García, de la mixta de Igesario-Gómar (Laracha); D. Rogelio Letra Luaces, de la unitaria núm. 1 de Lamas (San Saturnino); D. Maximino Tojo Varela, de la mixta de Bascoy

DEPORTES

Aún no está decidido el equipo del Deportivo para el domingo

Ayer por la mañana se celebró en el Estadio un partido de entrenamiento entre dos equipos del Deportivo, uno de los cuales formó del siguiente modo: Acuña; Pedro, Alepuz; García, Llana, Elzo; Gamonal, Gulmerans, Pasero, Oliveros y Chao.

Hubo lucha a fondo, y en general todos los contendientes demostraron hallarse en buena forma física, incluso los que todavía no han actuado en ningún partido oficial, como Paco, Mólaza, Pepiño y Amaro, de entre los cuales, los dos primeros estuvieron verdaderamente magníficos.

El equipo que actuará el domingo contra el Valladolid aún no está decidido, o, cuando menos, nada se sabía en la secretaría deportiva, aunque creemos que poco diferirá del que anteriormente dejamos consignado, pudiendo todavía existir duda sobre Oliveros, pues no parece en la plenitud de facultades, aunque ayer hizo jugadas magníficas.

El encuentro de pasado mañana apasiona grandemente a los aficionados locales y se espera con verdadera ansiedad, tanto para conocer la verdadera valía del Valladolid como para salir de dudas sobre si el Deportivo puede o no superar a los blanquiflores.

Y con relación al partido se han dirigido a nosotros numerosos aficionados pidiendo que la Directiva señale la hora de las cuatro de la tarde para dar comienzo al mismo, y no la de las tres y media, ya que consideran que se dispone de día bastante para disputar el partido, y recuerdan que antes del cambio de hora los encuentros, cuando más temprano comenzaban, eran a las tres, o sea las cuatro de hoy.

El ruego nos parece atendible, y esperamos que la Junta lo recoja.

COCHE TURISMO

Salida para Orense el día 23, admitiendo pasajeros, a precio muy reducido.

Informes: PARADA TAXIS. Teléfono 1612.

(Mesía); D. Juan Manuel Vila Sampeiro de la Graduada de Ortigueira; don José Carballo Santos, de la unitaria de Santa Cecilia (Ferrol); D. Eleuterio Ferrás Novo, de la Graduada de Ortigueira; maestras interinas: doña Nieves Pazos Pardo, de la mixta de Amelenda-Gures (Cee); doña Sara Sebe Méndez, de la unitaria de Ceroeda, y doña María Piñero Domínguez, de la unitaria número 2 de Ferreira (San Saturnino).

COMISION MUNICIPAL DE EDUCACION PRIMARIA

Como rectificación a la nota de ayer, se pone en conocimiento de los maestros del término municipal que el reparto de las bolsas de Navidad a los niños de las Escuelas Nacionales se efectuará el lunes día 22, a las 11 de la mañana en el salón bajo de las Casas Consistoriales.

Ayer en el Metropolitano

El Madrid venció al Español por 3-1

MADRID, 18.—Esta tarde, en el Estadio Metropolitano, se ha jugado el aplazado partido entre el Real Madrid y el Español que no pudo jugarse el día 30 de noviembre a causa de la nieve.

No obstante ser día de trabajo, el Estadio registró casi un lleno completo.

A las órdenes del colegiado madrileño Melcón, formaron así los equipos: Español: Trias; Rigau, Mariscal; Llamas, Fábregas, Venys; Munne, Segarra, Calvo, Artigas, Hernández.

Real Madrid: Calleja; Clemente, Corona; Ortiz, Ipiña, Huelte; Alsá, Alonso, Barinaga, Molowny, Vidal.

Sin jugarse un buen partido, ha resultado entretenido por la codicia de los dos equipos que han puesto en la pelea. La primera parte ha sido de pleno dominio madridista, aunque los españoles, sin entregarse, atacaban cuando se les presentaba oportunidad, pero la carencia total de tiro hacía ineficaces estos avances.

El Madrid acusó mejor forma física que en anteriores jornadas, y su línea media, especialmente Ortiz que ha hecho un formidable partido, empujaba a la delantera, donde Alonso enlazaba perfectamente con su extremo y con el delantero centro, mientras Molowny, en el otro lado, no encontraba su sitio.

A los trece minutos de juego, marcó el Madrid su primer tanto, por mediación de Vidal.

En la segunda parte, el Español sale con mucho juego y se impone en el primer cuarto de hora. A los cinco minutos marca un gol por mediación de Munne, que el árbitro anula por fuera de juego. Sigue presionando y llega por fin, a los 15 minutos, el tanto del empate, logrado por Hernández.

Hay unos minutos de reacción madridista. A los 32, Barinaga, de cabeza, marca el tanto de la ventaja, y poco después Molowny arranca con el balón y de tiro fuerte al ángulo logra salir a Trias.

El árbitro, señor Melcón, tuvo algunos errores en la interpretación de los "offside" como en el caso del gol anulado al Español.—(ALFIL).

Futbol modesto

PARTIDOS DE LIGA PARA EL DOMINGO

Campo de la Granja.—Deportivo Candá-Silva S. D., a las 10 de la mañana. Ciudad Jardín-Deportivo Ciudad, a las 12 id.

Campo de Automovilismo.—Relámpago-Galea Herculina, a las 10 de la mañana. Español S. D.-Cultural Montijo, a las 12 id.

Campo de San Diego.—Viofo C. F.-Victoria C. F., a las 10 de la mañana. Imperator-Volante, a las 12 id.

MAESTRO GARAIZÁBAL

Organista de la Iglesia del Sagrado Corazón

LA RESIDENCIA DE LA COMPANIA DE JESUS, LAS CONGREGACIONES MARIANAS Y ASOCIACIONES ESTABLECIDAS EN ESTA IGLESIA,

INVITAN al Profesorado del Conservatorio de Música y demás entidades musicales de la ciudad; a la Real Academia Provincial de Bellas Artes y admiradores del gran Maestro, a los señores funerales que organizados por la Escolanía de los Luises y Estanislao y por la Capilla del Maestro Garaizábal se celebrarán mañana sábado, a las once, en la Iglesia del Sagrado Corazón con actuación de las citadas corales y de los miembros de la Sociedad Filarmónica bajo la dirección del Maestro Anta. La Coruña, 19 Diciembre 1947.

LA JOVEN

María de la Santa Cruz Patiño Suárez QUE FALLECIO EL DIA 3 DEL CORRIENTE

Confortada con los Santos Sacramentos

Sus afligidos padres, Ramón Patiño de la Fuente y Dolores Suárez Suárez; hermanos, Fernando, Rodrigo, Felisa, Ramón, Dolores, Purificación, Manuel y José; hermanos políticos Consuelo Segade, Nieves Souto, Purificación Rivas y Juan Bautista Morás; sobrinos, tíos, primos y demás familia,

DAN las más rendidas gracias a las personas que se dignaron acompañar su cadáver al Cementerio y agradecen la asistencia a las misas y funeral que se celebrará el día 20, sábado, a las nueve y media en San Cristóbal das Viñas.



—¿El 1177? —nos preguntó ayer noche una voz femenina de inconfundible acento castellano.

—El mismo.

—Pues no cuelgue, por Dios. Le llaman a conferencia de Valladolid.

—¿Está el amigo "Indiscreto"?

—Al aparato, ¿y ahí quién es? ¿Acaso Ignacio Baeza?

—No. El presidente deportivista se halla muy enfañado preparando el equipaje, pues piensa marcharse hacia esa con tiempo de preparar a sus chicos antes del partido del domingo, exponiéndoles los puntos flacos del Valladolid.

—¿Pero el once blanquiflores tiene puntos flacos?

—Naturalmente! Se trata de un magnífico equipo con un par de defensas sobrios, pues el Busquets, capitán del conjunto, y veterano, es un jugador bronce que impone su respeto.

Soler, posee una fuerte pegada, gran colocación, agilidad y nobleza, que le convierten en un elemento de gran categoría. También la media, con Ortúzar y Torquemada, tan curtidors y excelentes equipistas, y Pabilto, antiguo jugador del Madrid, es una línea magnífica.

—¿Entonces dónde están los puntos flacos?

—Para mí en el ataque, que comienza actuando estupendamente y ahora baja mucho.

—¿Pero no son tan buenos los interiores, Coque y Ortega, y el delantero centro, Vaquero?

—Clase, y de la de postín, la tienen y el último domingo empezaron a recuperarse, pero llevan unas jornadas, quizá por "superasismo", rindiendo poco y sobre todo no queriendo vérselas con los defensas contrarios.

—Eso es como para empezar a respirar, porque los "hinchas" coruñeses estaban algo impresionados con las cosas que se decían de Vaquero.

—Bueno; pero de todos modos, ojo con él y con los demás atacantes, porque, iniciada su recuperación, pudiera suceder que en La Coruña de-

REVISTAS

"MERIDIANO". Número de diciembre

Sigue "Meridiano" su marcha ascendente, mejorando considerablemente presentación y contenido. Ha tenido, empero, un fallo, que, para ser más justos en el juicio, no queremos silenciar. Nos referimos a que al aumentar el número de páginas los números han perdido el margen, lo que dificulta su encuadernación, junto con los cuatro números anteriores del semestre. Esto hubiera evitado con iniciar la subida, aumento de páginas en enero de 1947.

De todas formas, y como ello no afecta al contenido, hay que convenir en que éste es interesantísimo, recogiendo los datos de tanta actualidad como el que refiere al funcionamiento de la resistencia judía en Palestina, y el titulado "Alma moribunda", acerca de lo que sentaría la ruina total de Alemania y Europa.

En las 128 páginas de este número insertan además otros artículos de interés, anécdotas, curiosidades, entretenimientos y el consultorio que, con su éxito, mantienen los lectores.

pan la campanada. Y ganas no les faltan.

—Tienen, entonces, esperanza de llevarse del Estadio algún punto?

—¡Ya lo creo! Y tantas que tratan —sin éxito— de organizar un tren especial y en vista de que no lo lograron, continuaron sus gestiones y ya tienen conseguido un vagón de primera para unir el preso que llegará ahí mañana, y de tercera para el correo.

—¿Caramba!

—Lo que oyes. Y además se agotaron los billetes el mismo día que pusieron a la venta.

—Todo esto quiere decir que vienen con las del veri. Nada, chico, que sin comprender lo de los puntos flacos. Y a propósito ¿tú quién eres? Porque todavía no me lo has dicho.

—Soy... (y aquí el nombre del antiguo deportivista hace tiempo no dente en tierras de Castilla).

—No me delates, porque sino me voy a que seguramente debo ser el "hinchas" del Valladolid que está vencido del triunfo de los blanquiflores. Bueno, yo, y tus colegas, que los días aún sin decirlo claro, es que tienen cierto temor a la codicia del maravilloso Estado herculino.

—Guardaré el secreto en vista de la alegría que vas a proporcionarme un tanto tímidos seguidores del Deportivo. Pero como los amigos

LA SENORA

Doña Severina Tuimil Espantoso

QUE FALLECIO EL 17 DE DICIEMBRE DE 1947

Confortada con los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposo don Federico Nogueira Gorostiaga; hijos doña María Teresa, don Federico y don Ramón; hijo político don Manuel Ballo Ledo; hermanos, tíos, primos, y demás familia,

DAN las más expresivas gracias por la asistencia a su entierro, verificado en el día de ayer, y ruegan a sus amistades la asistencia al funeral, entierro y honras, que se celebrarán mañana, sábado, día 20, a las diez horas de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Santa Lucía.

EL SEÑOR

Don José Canle Guitián

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición apostólica

R. I. P.

Sus hijas Irene, Carmen y María (ausente), Canle Galán; hijos políticos Manuel Fernández Naya, Miguel (ausente), Luis Seijo González; nietos Carmen Fernández Canle, José y Luis Seijo Canle (ausentes), sobrinos y hermanos políticos,

RUEGA a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a la conducción de su cadáver al Cementerio parroquial, la cual tendrá lugar hoy a las cuatro y media de la tarde. Santa Marta de Babio 19 Diciembre 1947.

SEXTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Laureano Martínez Brañas

QUE DESCANSA EN LA PAZ DEL SEÑOR EL 25 DE DICIEMBRE DE 1941

D. E. P.

SU FAMILIA,

RUEGA a sus amigos una oración por su alma y la asistencia al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana, día 20 a las 10'45, en la Iglesia Parroquial de San Jorge, cuyo favor anticipan gracias.

CENTROS OFICIALES

COMISARIA DEL CUERPO GENERAL DE POLICIA

Relación de autorizaciones de paso de fronteras recibidas en el Negociado de Pasaportes:

Señ. Don: Rufino Amado Parga, María Pedreira Varela, Elisa Quintas Martínez, Manuel Rodríguez Touriñán, Ramón Martínez Rodríguez, Manuel Quintas Martínez, Blanca Blanco, José Vilela Vázquez, Concepción Goyanes Suelo, Antonio García Vázquez, Lino López Pérez, Severino González Mayán, Germán Díaz González, Palmita Fernández Urdía, Purificación Cruces Vidal, Manuel Fernández Canosa, José Casal Penedo, Alda Merrie González, Ramón Espasandín Varela, Alejandro Lema Santos, Antonio Remuñán Rodis, Francisco Sei-

jo Amil, Roberto Martínez Medal, Angel Fernández Lema, Jaime Cajaraville Chlo, Francisco Cardelle Fernández, Carlos Arrojo Núñez, Alberto Estévez Alvarez, Andrés Dans Montero, María Armential Barbeito, Enrique Dans Armential.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO REGISTRO DE MARCAS

Este Organismo recuerda a las personas afectadas, que el Decreto de 3 de febrero de 1945, declarando obligatorio el registro de marcas, entrará en vigor según Orden del 18 de Junio del año actual, el día 2 de enero próximo.

De acuerdo con la ley de Propiedad Industrial, se considerará como "marca", todo enuclado, etiqueta, rótulo, etc., que haga suonar el deseo de que una mercancía, aunque sea común y corriente, se distinga de otra análoga, con el fin de establecer una competencia.

Los comerciantes e industriales que lo deseen pueden dirigirse a estas oficinas para aclarar las dudas que tengan.

COMANDANCIA DE MARINA

El Ayudante de Marina de Corme en fecha 16 de los corrientes, da cuenta a esta Comandancia de los extremos siguientes:

"En el día de la fecha han aparecido en aguas de Maipica, dos cadáveres cuyas señas son:

Uno de estatura 1,76, lleva un cinturón de cuero con cosido rudimentario. Tiene un gran lunar con vello en el vientre que corre por la cintura cubriéndole el ombligo, aparecen tener unos 30 años de edad y parece era de complejión fuerte."

El otro estatura 1,69 m., de una edad entre 40 a 45 años, lleva solamente la tira del cinturón del calzoncillo de género de lenzo, con iniciales J. R. con bordado ordinario en color verde. La J. es de carácter inglés y la R. de las llamadas letras de molde, tiene un anillo o alianza de plata en el dedo anular de la mano derecha, sin inscripción alguna."

Lo que se hace público para general conocimiento e identificación de los estados cadáveres.

La Coruña 18 de diciembre de 1947. El Comandante Militar de Marina.

AVISO A LOS NAVEGANTES

El Comandante Militar de Marina de Santander en telegrama fecha de hoy dice a esta Comandancia lo que sigue:

"Coruña Santander.—La Jefatura de Obras Públicas de Santander comunica que por avería en el mecanismo del Faro "La Cerda" cambia sus características, produciendo en la actualidad destellos equidistantes de medio segundo de duración, cada dos segundos. Cuando quede arregada la avería se comunicará."

El Comandante Militar de Marina de Bilbao en telegrama fecha de hoy da cuenta a esta Comandancia de lo siguiente:

El Capitán de la motonave belga denominada "Rosa" comunica que el día 16 de diciembre actual a las 15 horas 30 minutos vio boyas luminosas a la deriva en latitud 44.º 47' Norte y Long. 3.º 37' W, emitiendo destellos verdes cada seis segundos."

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos.

La Coruña 18 de diciembre 1947. El Comandante Militar de Marina.

CUERPO DE TELEGRAFOS

Telegramas desconocidos.—Ramón de los Reyes López, Hotel Ferrocarrilana; Peregrina Muñios Arenal, Canela, 12, bajo; Aurelio Fernández, R. de la Sagra; Pilar Mourño, Orzáiz, 47; Carmen González.

La epidemia de peste aviar

Nota de la Alcaldía

Según instrucciones recibidas del Excelentísimo señor Gobernador civil, para evitar el contagio y extensión de la peste aviar, queda totalmente prohibida, a partir de hoy, la entrada y salida y circulación de aves dentro del término municipal, sin la correspondiente autorización por la Inspección Veterinaria.

Los inspectores y agentes de la autoridad deberán tomar la iniciación, domicilio y procedencia de los contraventores, para dar cuenta a la autoridad gubernativa. Las aves que circulen clandestinamente serán decomisadas en el acto y puestas a disposición de los veterinarios municipales.

Tanto los veterinarios como los agentes de arbitros municipales, tienen instrucciones concretas sobre la forma de llevar a cabo los decomisos, que evitarán la propagación de esta peste aviar, que puede ser ruinosa para centenares de agricultores.

Alcaldía de La Coruña, a 19 de diciembre de 1947.—El Alcalde accidental, Enrique Méndez Nava.

Los PUERTOS

LA CORUÑA

Entraron, "Cabo Creux", de Vigo, con carga general; "Mina Coto", de Gijón, con carbón; y "Queje" de San Esteban de Pravia, con madera.

No salió ayer ningún buque de cabotaje.

Se esperan, "Rutilo", con madera, y "Canopus", a cargar madera.

Administración de Rentas Públicas

TRANSPORTES

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de vehículos de tracción mecánica sujetos a pago del impuesto de transportes por medio de CONCIERTO, que durante el próximo mes de enero ajen la obligación de presentar en el negociado de transportes de esta Delegación de Hacienda, las oportunas solicitudes del mismo, así como las declaraciones negativas de no circular fuera del casco municipal, aquellos que por este motivo se consideren exentos del pago del impuesto, advirtiéndose que el plazo es imperdurable y liquidándose por medio de recibos especiales a los que no cumplan lo anteriormente mencionado.

A los efectos, se acuerda que el artículo 1.º de la Ley de Contribución de Usos y Consumos, determina que pueden concurrir el pago del impuesto de los propietarios de los vehículos que se encuentran en los siguientes casos:

GRUPO 1.º—VIAJEROS

a) Vehículos automóviles que no excedan de nueve asientos, y los taxímetros que hagan viajes fuera de las poblaciones, así como los denominados "gran turismo", con o sin taxímetro, que hagan viajes fuera de las poblaciones con carácter eventual.

b) Los servicios llamados de comedias, mercados ferias y fiestas.

c) Las empresas de ferrocarriles, tranvías, rippers, autobuses o automóviles de línea, cuando el precio del recorrido total de los coches por el participante no exceda de 125 pesetas más los aumentos autorizados por la O. M. de 9 de enero de 1945.

d) Con las Empresas o dueños de automóviles y de carruajes de cualquier otra forma de tracción mecánica, que transporten viajeros y efectos o viajeros solamente en el interior de las poblaciones desde cualquier punto de estas a las estaciones de ferrocarril, tranvías interurbanos o muelles de embarque y viceversa, cualquiera que sea el precio del transporte.

GRUPO 2.º—MERCANCÍAS

Los propietarios de un sólo camión autorizado para transportar cargas inferiores a cuatro toneladas por carreteras o caminos ordinarios fuera del casco de las poblaciones, si se trata de mercancías ajenas y del término municipal en que radiquen sus industrias, si son propias, siempre que en todo caso el propietario del autocamión no sea una agencia de transportes, debiendo hacer constar en la solicitud, el número y fecha de la tarjeta de clase B, expedida por la Jefatura de Obras Públicas.

A las solicitudes de los concertos se acompañarán necesariamente los siguientes documentos:

Los del apartado a) de los Grupos 1.º y 2.º, la tarjeta expedida por la Jefatura de Obras Públicas, correspondiente al primer semestre o trimestre de 1948.

Los del apartado b) del Grupo 1.º, copia de los servicios autorizados por la Jefatura de Obras Públicas, la que será cotizada por el Negociado del Transporte de esta Delegación de Hacienda.

Los del apartado c), copia de la autorización de Obras Públicas, en la que figuren los precios autorizados por dicho Organismo.

Los del apartado d), copia del documento que les autoriza para realizar el servicio y precio del mismo.

Los propietarios de vehículos que los destinen al transporte de mercancías de su propiedad, deberán acreditar este extremo con la reseña, en la solicitud del concierto, del Recibo de la Contribución Industrial o declaración de hallarse sujeto al pago del impuesto de Utilidades, tarifa tercera, siendo condición necesaria que el vehículo figure matriculado en la Patente Nacional al mismo nombre del titular del negocio o industria que indiquen.

Todas las casillas de la solicitud han de presentarse cubiertas, no siendo admitidas aquellas que vengán con deficiencia de datos de los que en la solicitud se expresan.

Lo que se publica para general conocimiento.

La Coruña, diciembre de 1947.

El Administrador de Rentas Públicas, RAMON LUACES MAROTO

D. Luis Iglesias ingresa en la Real Academia Gallega

Contestó al recipiendario el Sr. Otero Pedrayo

Ayer, a las ocho de la tarde, celebró la Real Academia Gallega solemne sesión pública en el salón de actos del Palacio Municipal de La Coruña, para recibir como académico de número de la docta Corporación al ilustre catedrático de la Universidad compostelana, don Luis Iglesias.

Abierta la sesión por el señor Del Castillo y leído el acta de la Real Corporación en que consta el acuerdo de la misma de designar como académico de número a don Luis Iglesias, los académicos señores Caré y Villamañán salieron a buscar al recipiendario, quien ingresó en el salón de actos entre los aplausos de la concurrencia.

Seguidamente, don Luis Iglesias dio lectura a su discurso de ingreso. Hizo a continuación el elogio de su predecesor en la silla académica que ahora va a ocupar, el virtuoso sacerdote e ilustre historiador gallego P. Juan Domínguez Fontana, y entrando en el cuerpo de su disertación académica hizo un perfil, científico y acabado estudio de las variantes catalogadas por él en Galicia de los insectos del género carabídeos, de la familia de las carabidos pertenecientes al orden de los coleópteros.

CONTESTACION DEL SEÑOR OTERO PEDRAYO

El ilustre polígrafo señor Otero Pedrayo pronunció un bellísimo discurso de contestación glosando con viva erudición y elevado sentido poético la significación literaria, histórica y espiritual de los insectos y hallando en el valor científico de las palabras del señor Iglesias la belleza de su precisión, de su riqueza de ob-

servaciones y de su valor intelectual. Hizo el elogio del nuevo académico y ponderó la importancia que tiene para la Real Academia la adquisición que supone el ingreso de un hombre de tan probada y fecunda ciencia.

Ambos oradores fueron largamente aplaudidos.

Cerró el acto el señor Del Castillo imponiendo entre grandes ovaciones la medalla académica al señor Iglesias y dándole el simbólico abrazo de bienvenida.

Don Luis Iglesias fue después objeto de muchas felicitaciones.

Hoy, Otero Pedrayo en la Asociación de Artistas

Como ya hemos anunciado, hoy, a las ocho de la tarde, pronunciará una conferencia en la sala de la Asociación de Artistas el ilustre polígrafo don Ramón Otero Pedrayo, quien desarrollará el tema "Concepto y emoción de lo bello en el P. Feijóo".

La asistencia al acto será por rigurosa invitación. La conferencia será retransmitida por Radio Nacional de España en La Coruña.

Teléfono de EL IDEAL GALLEGO Redacción: 1177 y 1594 Administración: 1542

La Encomienda del Mérito Agrícola, al Jefe de la Hermandad Provincial de Labradores y Ganaderos

Don Feliciano Crespo Bello, vicepresidente de la Excm. Diputación Provincial y Jefe de la Hermandad Provincial de Labradores y Ganaderos, a quien acaba de ser concedida la Encomienda de la Orden del Mérito Agrícola, con motivo de la II Asamblea Nacional de Hermandades. El señor Crespo, que hace poco ingresó en la Orden de Cisneros, es la más caracterizada personalidad en el campo sindical del Movimiento en la provincia, y en la actualidad con ocasión de la aprobación de la potestad para el pase a las Hermandades de la Dirección del Plan Agrícola de Galicia, es la encarnación de las aspiraciones legítimas de millares de campesinos y ganaderos, que parece que cuentan con la mejor predisposición posible en la persona del ministro de Agricultura.

SUCESOS

UNA MUJER LESIONADA, AL CHOQUE UN CAMION Y UN CARRO

En la calle de Teresa Herrera se produjo un choque entre el camión matrícula B. 5.244 y un carro de tracción animal, que iba conducido por la repartidora de leche Rosario Iglesias Ramos, de Almeiras, en Culleredo. Dicha mujer se cayó de carro a causa de, choque, y se ocasionó una herida fuertemente contusa en la región parietal izquierda, que fué calificada de pronóstico reservado. También sufre una fuerte contusión en la cadera izquierda, y una herida en la región frontal.

ACLARACION

Nos ha visitado el vecino de Gajera, 28, segundo, para manifestarnos que él nada tiene que ver con el individuo llamado Pedro López Vázquez, que fué detenido como encausado de un robo, y que en las diligencias oficiales aparece con dicho domicilio.

LA SEÑORA

DOÑA MANUELA SANCHEZ ROCHA

FALLECIO EL DIA 17, EN SU CASA DE CESURAS Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposo don Constantino Ferreiro Balado; sus hijos doña Jesusa, don Luis, doña María, doña Mercedes, don Manuel y don Antonio; hermanos don Jesús, doña Francisca, don Emilio Manuel y doña Emilia; los políticos don Constante y don Antonio Vázquez, doña Manuela Sánchez, doña Manuela Seoane y don Eduardo Pérez Lage, y demás familia,

DAN gracias a las personas que se dignaron asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de San Mamede de Bragad (Cesuras), y agradecer una oración por el alma de la finada.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR LA REVERENDA MADRE

Elvira Teijeiro Flores

RELIGIOSA DE LA COMPANIA DE MARIA QUE DESCANSA EN LA PAZ DEL SEÑOR, EN LA CIUDAD DE VALLADOLID, EL DIA 18 DEL CORRIENTE

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

Su madre doña Carmen Flores, viuda de Teijeiro; su hermano don Juan Teijeiro Flores; hermana política doña María del Carmen de la Rosa Osende; sobrinos Juan Miguel, Miguel Angel y Luis Rubén Teijeiro de la Rosa; tíos, primos y demás parientes,

ENCARECEN de sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que, por su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Jorge, de esta capital, el próximo sábado, día 20, a las once y media de la mañana, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos

La Coruña 19 de Diciembre de 1947.

Anuncios por palabras

Jeroglífico número 753



Agencias

ASUNTOS. Documentos de Tribunales. Juzgados de Orense y Estado. Ricardo Seoane Rodríguez Procurador. Calle Pequeño, 24.

EFICACES re sultarán sus anuncios en Prensa, Cines, Radios, e recomendándolos a "Recam", Santiago Catalán, 33.

Automóviles

ALQUILER. Viajes carretera. Precios sin competencia. Teléfono 3197.

Avisos

ALHAJAS tasador autorizado. A. Hernández Gil. Joyero-fabricante. San Andrés 35, primero. Teléfono, 1102.

Compras

COMPRO toda clase muebles, ropas y objetos. Plaza de España, 26. Teléfono 3087.

ALHAJAS. Compro brillantes y objetos oro y plata. Hernández San Andrés, 35, primero. Teléfono, 1102.

EMBARCACION

5 a 6 metros adecuada para motor se compra ocasión. Ofertas por escrito esta Administración.

Demandas

SE necesita múltiples chacha con informes. San Andrés, 15, segundo.

Pérdidas

PERDIDA de un encendedor mañana del día 17 de café bar Español Obelisco tranvía. Seda hasta Cuatro Caminos y regreso por Cantón a pie. Garantizaré muy bien tratase recuerdo. Sanjurjo, núm. 8, segundo, derecha.

Préstamos

PRESTAMOS operaciones de crédito y compra-venta de toda clase de valores. Francisco Martínez Sevilla Corredor de Comercio. Negociado, Notario Mercantil María 16 y 17, bajo.

Subastas

SUBASTA. Pública subasta que se celebrará a las doce horas del día 20 de diciembre corriente en la Notaría de Sr. Arín. Juana de Vega, 11. primer, se vende la casa número 40, de la calle de Antonio Lens, de esta ciudad. La forma en la Notaría.

Testamentaria

TESTAMENTARIAS, derechos reites, pautaciones civiles y militares y tramitación de toda clase de expedientes. Francisco Martínez Sevilla. Gestor Administrativo Colegiado, Marina 16 y 17, bajo.

Tintorerías

¡EN SEIS HORAS! Su traje lavado en agua y planchado a vapor. Tejido y Jes infectado de ropa se garantiza triplado. "Tintorería Hércules", San Nicolás, 32. Teléfono 1531. Sucesor en Betanzos, Rodán, 34. En Carballo, Casa Sirros.

Traspasos

SE traspasa al macén de vinos. Informan San Roque, 5, Lugo.

Varios

¡COMERCIANTES! aumentareis vuestras ventas obsequiando a la clientela con Cupones "La Nación". Apartado, 77. Taragona.

VIVEROS MARI

Arboles frutales. Fresas. No insignia, arboles. Solicite catálogo gratis. Visite nuestros cultivos Ciudad Jardín (Coruña).

VENTA de un

fábrica de céamica situada en carretera, próxima a estación de ferrocarril y embalsadero, entre La Coruña y E. Ferro. de Casullo, con gran extensión de terreno para la explotación de arcilla. Para informes en "Agencia Rey", calle de Sada Catalana, 4, primer, teléfono 1571. La Coruña.

VENDO diferentes

clase. "Stewart" completa, motor 5 toneladas. Informes en Muro, Ribadeo Lugo.

VENDO barato y

con facilidad de pago. Pend otimismo. Dirigirse. Apartado 113. La Coruña.

RECORDAR

Recordar. Apartado, 10, La Coruña.

VENDESE carro

de dos ruedas perfecto estado en García Prieto, 19. Teléfono 1614. Santiago.

MAQUINA

imprimadora Luz 70 x 50 marca Bonh y Herber, en perfecto estado. Pintaje de mesa y chasis con abanico. Montada toda en conjuntos broncos. Se vende a una ruera. Dirección de H. Rodríguez, Juana de Vega, 23. La Coruña.

CUBAS de roble

americano, diferentes cabidas, se venden en Vigo, Príncipe, 61, bajo.

OCCASION. Vendo

dese llenadora moderna, dos grifos, funcionando. Fábrica "Gasosas Nebri" Cedeira.

MAQUINAS ha-

cer punto, marcas extranjeras todos tamaños enseñanza de toda clase de puntos y caños. Casa Pilledo, San Andrés, 126, primer. Coruña.

SE vende pareja

de renards y boiso de cocodrilo marrón. Monelos, 41, primero. VENDOugar II-bra, colono, Gondajera, 100, bajo. Coruña.

El Ideal Gallego

La Coruña, viernes, 19 de Diciembre de 1947

Teléfonos: Redacción 1177-1594.—Administración 1542

El Ministro de Agricultura se interesa por la realización del Plan Agrícola de Galicia

Un Comité ejecutivo se encargaría de poner en marcha sus conclusiones

Obtención de mayores cupos de patata de siembra, llantas, clavazón y cemento para nuestro medio rural

Es nuestra tierra de una sorprendente variedad; en su geografía se dan cita las zonas templadas de valle con las frías y altitudinarias. De unas a otras la variedad en los cultivos es bien ostensible. Son, pues, múltiples los problemas que en el campo gallego se plantean, y para resolver cada uno de ellos es necesario un especial y completo estudio. Esto es lo que se ha tenido en cuenta en la redacción del Plan Agrícola de Galicia, que por su complejidad mereció alguna que otra suscripción al ser presentado a la Asamblea Nacional de Labradores y Ganaderos. Mas, con ese espíritu de hermandad que presidió sus reuniones, y tras las referencias que nuestros delegados hicieron del proyecto, muy pronto se dieron al traste con los receos, sucediendo un claro espíritu de comprensión para nuestros problemas campesinos.

El Plan Agrícola de Galicia fué presentado, pues, ante la Asamblea, cuyos componentes llegaron a percatare de la indudable trascendencia que entraña, mereciendo, al final, la unánime aprobación.

De las gestiones realizadas por nuestra delegación en Madrid; de cómo reaccionaron los Organismos oficiales ante nuestras demandas, y si se traducirán pronto en óptimas realidades, hemos querido informarnos. Para ello nada mejor que recurrir al jefe de la Hermandad provincial, don Cesario Crespo Bello, ayer llegado de la capital de España, el que con la mayor gentileza ha accedido a nuestro requerimiento.

¿Cuál es su impresión sobre la Asamblea?—es nuestra primera pregunta.

—Tuvo la ventaja sobre la del año anterior—nos responde el señor Crespo Bello—de que en ella se observaban mayor madurez y mayor conocimiento de los problemas por parte de los asambleístas. Revisité mayor serenidad al enfocar las cuestiones y al discutir las peticiones, lo que permite asegurar que las Hermandades llegaron a una plenitud de funciones que le permita, en lo sucesivo, encauzar y dirigir todos los problemas que proceden del campo. Como se daba la circunstancia de que muchos de los problemas habían sido estudiados el año 1946, se vio que las cuestiones del campo pendientes tenían en muchos las mismas soluciones que se le habían otorgado en la Asamblea anterior.

Cómo reaccionaron las demás regiones al plantearse ante la Asamblea el Plan Agrícola de Galicia?

—Primero hubo algo de incomprensión, pues no había precedido un adecuado planteamiento. Al hacerse ver que era un problema típicamente gallego, y que, por otra parte, no se iba más que a dar solución o encararse con las soluciones que se habían tomado en el Congreso Agrícola de Galicia, las provincias que habían adoptado una actitud hostil reaccionaron favorablemente y aplaudieron la aprobación definitiva de las conclusiones.

Quiero hacer constar—sigue el señor Crespo Bello—la simpatía con que hemos contado, y muy especialmente, el apoyo desinteresado y afectuoso que, en todo momento, nos ofreció la representación granadina. Por eso, le hago constar mi sincero agradecimiento, en nombre propio y en el de las Hermandades gallegas.

La moción presentada la hemos hecho acudidos por la falta de actividad que observábamos en la resolución de aquellas conclusiones que se habían aprobado en el Congreso Agrícola de Galicia. Esa lentitud en el obrar hacía, no sólo a los que estamos al frente de las Hermandades, sino también a los que representan organismos provinciales y locales, sentirnos un poco desilusionados. Bien es cierto que toda obra trascendente no se puede poner en ejecución sin meditar. Pero después de tres años, ya podríamos al no estar viendo sus frutos, si, por lo menos, algo que demostrase que la ejecución y puesta en marcha de las conclusiones podría ser una esperanza para un futuro próximo.

UN COMITÉ EJECUTIVO

Por eso, al reunirse en Compostela a primeros de diciembre los representantes de las Hermandades gallegas, se presentó una ponencia en la cual recogíamos un anhelo urgentemente sentido, por el que pretendíamos que la realización del Plan estuviera vinculada en un Patronato ejecutivo, que, presidido por una personalidad gallega de sólida forma-

ción, gran prestigio y profundo conocimiento de los problemas del agro, fuese quien diera realización práctica a todas aquellas conclusiones elaboradas con tanto cariño en el Congreso compostelano, que hoy en día siguen con la misma vigencia que cuando fueron aprobados.

Pretendíamos, al mismo tiempo, que este Comité o Patronato ejecutivo tuviese la representación de los organismos provinciales—específicamente de las Diputaciones—y un representante por provincia de los Ayuntamientos de cada uno de ellos. Este comité ejecutivo contaría con todos los elementos técnicos indispensables en cada una de las tres secciones en que creíamos debían dividirse actividades tales como las agrícolas, las ganaderas y las forestales. Al mismo tiempo pretendíamos que este Comité tenga atribuciones para proponer los nombramientos y ceses del personal técnico, que se encargará de funciones específicas dentro de cada una de las secciones a que aludía anteriormente.

Quiero significar, asimismo, el interés y cariño con que el camarada Aparicio apoyó la propuesta presentada por las Hermandades gallegas, y que tuvimos en él al mejor valedor y al más comprensivo conocedor de nuestros problemas.

CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA

El lunes por la noche, y durante una hora, fué recibido por el ministro de Agricultura, quien con una estabilidad, un interés y una comprensión dignas del mayor encomio, escuchó la exposición minuciosa de todos los problemas que afectan al campo gallego y que requieren la atención de los poderes públicos, al propio tiempo que prometió resolver con la mayor urgencia el problema que planteaba la representación gallega con la ponencia presentada a la II Asamblea Nacional de Hermandades. También se interesó minuciosamente por múltiples problemas que afectan a la agricultura y a la ganadería, así como por otras facetas de nuestra producción.

Como yo llevaba la representación de todas las Hermandades gallegas, me significó de una manera especial que transmitiese su saludo a todas las jerarquías de las Hermandades del campo gallego, y en particular a los prohombres de las cuatro provincias.

¿Qué otras mejoras para Galicia fueron gestionadas por ustedes?

—Diversas comisiones de las Hermandades visitaron en sus respectivas dependencias al comisario de Recursos para interesarse el suministro de piensos a través de las Hermandades; en el Ministerio de Agricultura, la Sección de la Patata de Siembra, para agradecerles el aumento de cupo sobre el asignado últimamente, pues de 95 vagones que nos habían fijado fué elevado a unos 300, gestión que fué iniciada por don Enrique Santos Bugallo y apoyada y llevada a la práctica con el mayor interés por el delegado provincial de Sindicatos, don Enrique Salgado Torres, a quienes hemos de testimoniar nuestro agradecimiento. También se hicieron visitas para obtener suministros de llantas, clavazón, así como un cupo fijo de cemento a las Hermandades para pequeñas obras en el campo.

Trescientos mil obreros de la alimentación en Italia, irán mañana a la huelga

En Sicilia sigue extendiéndose el paro

ROMA, 18.—La Federación Nacional de trabajadores de las industrias de alimentación ha ordenado hoy la huelga general de todos sus afiliados a partir del sábado próximo. Dicho paro afectará a unos 300.000 obreros, entre los cuales figuran los panaderos, lecheros y conserveros.

La orden fué dada al fracasar las negociaciones que se venían celebrando entre los representantes patronales y los representantes obreros, para modificar ciertas cláusulas del contrato de trabajo actualmente en vigor.

Se espera que las considerables reservas de alimentos almacenados, permitirán evitar una escasez inmediata de ciertos artículos, si bien esta esperanza no se refiere a la harina.

En Sicilia la huelga general de Palermo y Catania se ha extendido a toda la provincia de Caltanissetta. Los dirigentes sindicales de las provincias de Messina, Trapani y Enna han convocado reuniones para decretar también la huelga, que en caso de ser declarada afectaría ya a las dos terceras partes de la isla de Sicilia.

El Ministerio del Interior ha desmentido las informaciones divulgadas por los comunistas sobre la supuesta muerte de un trabajador y heridas de otros, por disparos de la Policía, en Fancofonte. El Ministerio hace constar que no tiene noticias de tales de-

órdenes, y que las huelgas no han dado en general el resultado que esperaban los provocadores de las mismas.

300.000 pesetas sin cobrar

¿Otro décimo desaparecido?

SANTIAGO, 18.—En el mes de junio fué favorecido Santiago con un premio de tres millones de pesetas, del sorteo de la Lotería Nacional.

En la Administración de Loterías de Santiago están depositadas 300.000 pesetas correspondientes a ese premio, cuyo favorecido o ignora su suerte o ha perdido el décimo.

D. José Larraz pronunciará la conferencia conmemorativa de centenario de Balmes

MADRID, 18.—La comisión ejecutiva del centenario de la muerte de Balmes ha ofrecido al ex ministro de Hacienda y académico de Ciencias Morales y Políticas, don José Larraz, la conferencia conmemorativa de dicho centenario que tradicionalmente, en los aniversarios, se pronuncia el 9 de julio. El señor Larraz ha aceptado la invitación para ausarrollar dicha conferencia el día próximo.—(EFE).

Las comunicaciones telegráficas de EE. UU., en peligro de paralización

El personal Albornoz se declarará en huelga el día 23 si no le conceden aumento en los salarios

NUEVA YORK 18.—Siete mil empleados afiliados al C. I. O. (Congreso de organizaciones industriales de la Western Union Company de esta ciudad, han ofrecido unirse a la huelga nacional de 50.000 obreros de la Federación Americana del Trabajo del ramo de la Telegrafía, que está fijada para el día 25 que, virtualmente paralizará todas las comunicaciones telegráficas de la nación. La oferta de los pertenecientes al C. I. O. ha sido hecha por Joseph Selly, presidente de la Federación de Comunicaciones, que ha pedido a tres grupos de los sindicatos de la Federación se unan al C. I. O. en la huelga para conseguir juntos una mejora y que cuando haya que volver al trabajo también lo hagan juntos. A principios de esta semana los sindicatos de la Federación anunciaron que irían a la huelga el día 23 de diciembre si su demanda de un aumento del 15 por 100 no se concedía.

Las negociaciones entre la Compañía y los sindicatos, están rotas aunque los mediadores federales han pedido a los dos grupos que se reúnan de nuevo en Washington mañana a mediodía. Joseph L. Egan, presidente de la Unión Eastern Company, ha declarado que el aumento que solicitan los obreros supone 19 millones de dólares para la Compañía, cantidad que, dijo, es casi doble de los ingresos que espera tener en este año, descontando los impuestos. También declaró que los sindicatos amenazan con ir a la huelga con objeto de que el Gobierno se haga cargo del sistema telegráfico de la nación.—(EFE).

PANAMA, 18.—La Asamblea Nacional ha aprobado por treinta y cuatro votos contra nueve, que continúe el estudio del tratado en virtud del cual Panamá arrienda a los Estados Unidos catorce bases en territorio del Canal, tratado que ha sido motivo de numerosas manifestaciones públicas de protesta, especialmente por parte de los estudiantes. En consecuencia, se agita para el próximo lunes el comité que estudia la ratificación del tratado, presente su informe al pleno de la Asamblea.—(EFE).

Firma de un protocolo adicional al Tratado hispano-suizo

MADRID, 18.—La Oficina de Información Diplomática hace pública la siguiente nota:

“El miércoles a las nueve y media de la noche se firmó un protocolo adicional al acuerdo entre España y Suiza relativo al régimen de pagos y tráfico de mercancías de 7 de julio de 1945. Asistieron al acto por parte suiza: el señor Traugott Frey, jefe de sección de departamento de Economía Pública; el señor Franz Capeller, consejero de Legación del Departamento político suizo; el señor Werner Burger, director del Office Suisse de Compensation; el señor Edwin Stopper, secretario de la Unión Suiza, del Comercio y la Industria; el señor A. Borol, subdirector de la Unión Suiza de Campesinos y el señor A. Ochsenein, consejero comercial de la Legación de Suiza en Madrid.

Por parte de España asistieron: don Emilio Navasqués y Ruiz de Velasco, subsecretario de Economía Exterior y de Comercio; don Mariano de Irujo, de y Orbeagozo, Director general de Política Económica; don José Núñez jefe de los Servicios de Tratados y Política Comercial; don Manuel Vía, director adjunto del Instituto Español de Moneda Exterior; don Ramón Cantos en representación del Ministerio de Agricultura y don Julio Rajal secretario de Embajada en el ministerio de Asuntos Exteriores.

En el protocolo adicional se establece un sistema que tiende a incrementar el intercambio de mercancías entre España y Suiza, soslayando las dificultades observadas recientemente en nuestro comercio con dicho país. Se regulan igualmente algunos aspectos de las relaciones financieras entre los dos países, ampliando el descubierto autorizado por ambas partes.”

Albornoz encuentra a los exilados muy deprimidos

PARIS, 18.—A su regreso de Nueva York, donde asistió de modo extraordinario a las reuniones de la Asamblea General de la ONU, Alvaro de Albornoz ha declarado a la prensa que ha encontrado a los republicanos exilados en Francia, “deprimidos y empezando a desesperar de volver alguna vez a España”.

Albornoz afirmó también que su “gobierno” piensa continuar con su anterior programa y que jamás colaborará con los monárquicos, pues la vuelta del rey a España minaría las instituciones democráticas.—(EFE).

Crónica de Ginebra

(CONTINUACION DE PRIMERA)

menos en este sentido, hasta hace poco los dos campos—Oriente y Occidente—han intentado por todos los medios a su alcance—discursos, argumentos, intimidaciones—atraer al contrario a su punto de vista. La pretensión era vana. Esta política de la colaboración a todo trance, parte probablemente de Roosevelt, confiado de colaborar con los comunistas, y se continúa luego por Eilduit, propicio siempre al compromiso y convenio entre los dos mundos. Esa política es la que ha fracasado rotundamente.

Segundo: Ni las huelgas de Italia, ni las de Francia han sido por motivos profesionales, ni en rigor, en la Conferencia de Londres se ha tenido muy en cuenta la suerte de Alemania. En todos esos sucesos, unos veían enfrente al plan Marshall; los otros al Kominform. En Londres querían hacer la paz quienes sordamente se han declarado la guerra. Menos mal que esta guerra, por lo que se cree, no es posible que pase a mayores.

Tercera: ¿Pero que gravedad tendrá la ruptura? A decir verdad, se cree que muy poca o ninguna gravedad. Es más fácil la vida para las personas que se declaran enemigas lealmente, que para aquellas que, siendo enemigas, se fingan amigas. Si unos y otros están ya seguros que no es posible convencer al adversario, no queda más que resignarse... y vivir. A la larga, la Historia dirá quién tenía razón. Mientras tanto, comerciar. Valga de ejemplo que mientras la Conferencia de Londres naufragaba, un importante Estado comercial se firmaba entre Londres y Moscú. Con esta advertencia Harold Wilson, ministro inglés de Comercio, había estado por dos veces en Moscú, sin conseguir llegar a un acuerdo; se desesperaba en Londres de conseguir tal Tratado cuando, he aquí, que en su tercer viaje a Moscú, Wilson encuentra toda clase de facilidades y concluye el importante convenio el día antes, precisamente, de la ruptura de la Conferencia de Londres.

Cuarto: Y por si fuera poco, sabe el lector que con el fracaso de Londres, ninguna ruptura importante se ha producido entre los dos mundos. Queda aún válido el Consejo de los cuatro—aunque se dice que Bevin quiere disolverlo—; quedan las Comisiones Interaliadas de Berlín, Viena, etc., etc.; quedan los suplentes de los cuatro ministros. Y, finalmente, subsisten las relaciones diplomáticas normales. Si algún día hay terreno para un acuerdo no faltarán los puntos de enlace. Mientras tanto es posible que se produzca esta útil consecuencia: la unión más estrecha entre las tres potencias occidentales, sobre la cual, quizá, pueda iniciarse la reconstrucción de media Europa. Algo es algo; la otra media como media Alemania, media Austria, tiene mal arreglo, porque ya se sabe que la URSS no da un paso atrás en los países invadidos mientras—recuerdese los Balcanes—no deja instalados Gobiernos de toda su confianza.

Ojalá con esto cesaran todas estas reuniones cuyo fracaso se sabe de antemano. No debe ser agradable para los occidentales que Molotov utilice las Conferencias como mitin y tribuna de propaganda. Parece ser que Molotov lleva en las reuniones de este tipo pronunciando el mismo discurso de amenazas y amenazas sesenta y siete veces. La obstinación oriental es ilimitada; la paciencia occidental tiene límites.

Bofetadas en la Cámara italiana

Algunos diputados resultaron con contusiones

ROMA, 18.—Diputados comunistas y republicanos se han abofeteado en los pasillos de la Cámara durante el debate sobre el nuevo programa del Gobierno. La sesión fué suspendida temporalmente.

El origen del incidente fué una intervención del jefe comunista, Togliatti, quien tras de criticar la política exterior del Gobierno y decir que se estaba convirtiendo a Italia en la “esclava de Norteamérica”, se volvió a los diputados republicanos para decirles: “Vergüenza para vosotros que arrastréis nuestra bandera por el lado”.

Algunos diputados resultaron contusos o ligeramente heridos en la lucha.—(EFE).

GONZALEZ BYASS & CO
JEREZ DE LA FRONTERA

COGNAC oberano